



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la sala de teatro "El Tubo" se realizan en forma ininterrumpida actividades artísticas, gracias al sostenido y denodado esfuerzo del grupo de teatro Purogrupo desde abril de 1994 y de la Asociación de Teatro Independiente Purogrupo (ATIP) que desde noviembre de 2003 y hasta la fecha administra dicho espacio cultural.

En más de dos décadas de trabajo, un colectivo de artistas de la Comarca Viedma - Patagones aporta de manera sistemática a la construcción edilicia e identitaria de esta sala. La misma ha tenido como fundamental objetivo brindar un espacio para el desarrollo de diversas expresiones artísticas especialmente en teatro, pero que ha albergado también espectáculos de danza, música, títeres, cine, presentaciones de libros, conferencias especializadas, muestras plásticas, festivales locales, provinciales y regionales, convirtiéndose de este modo en un ámbito de manifestación cultural de particular importancia en la vida de estas dos ciudades hermanas.

Desde el primer acuerdo de préstamo realizado en 1994 que luego tomó la forma de comodato, entre el Consejo Deliberante de la ciudad de Viedma y Purogrupo celebrado en 1996, se realizaron numerosas obras de recuperación, mejoras, mantenimientos y ampliaciones que transformó un viejo galpón abandonado en la sala que conocemos hoy. Un camino que solo fue posible gracias al aporte y al esfuerzo de los compañeros y compañeras artistas que transitaban por el espacio resinificándolo y haciéndolo propio a través de su arte.

Desde sus inicios el Tubo contó con el apoyo de distintos organismos gubernamentales y desde hace años cuenta, con los aportes que realiza a través de diferentes subsidios, el Instituto Nacional del Teatro para su equipamiento, funcionamiento e infraestructura.

Entre sus actividades habituales, se encuentra la realización de talleres de teatro para niños, adolescentes, jóvenes y adultos, el dictado de capacitaciones específicas en diversas ramas del arte así como continuas funciones de elencos teatrales locales y de diferentes puntos del país. Se realizan en particular producciones teatrales propias, que han obtenido reconocimientos en diversos encuentros o festivales provinciales, regionales y nacionales, camino que para su mejor conocimiento se detalla en los anexos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La razón de esta declaración, es manifestar el apoyo a quienes trabajan desde hace 24 años de manera sostenida y silenciosa por la cultura, en la Sala de Teatro "El Tubo", apostando desde la construcción colectiva al arte como herramienta de transformación y emancipación humana. El objeto es valorar la trayectoria del trabajo realizado en la Sala, la cual ofrece un ámbito de encuentro, disfrute y reflexión a la comunidad que lo alberga.

Es por todo lo expresado ut supra, que considero relevante declarar de Interés Cultural, Social y Educativo a la trayectoria, actividades y proyectos desarrollados en la Sala de Teatro "El Tubo", favoreciendo de esta forma el reconocimiento y valoración de la actividad teatral en la comunidad local, como también el fomento y difusión de la misma.

Por ello

**Autora:** María Inés Grandoso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y educativo la trayectoria, actividades y proyectos desarrollados en la sala de Teatro "El Tubo".

**Artículo 2°.-** De forma.